

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0009483

Al 31 de Diciembre de 1.996

Expediente No. 22.367

TOTAL CAPITAL SOCIAL 700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990283982001

RAZON SOCIAL

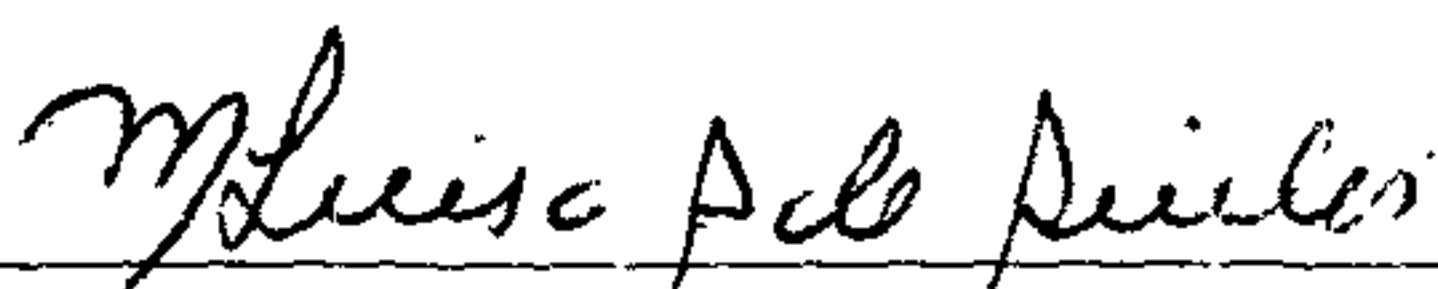
ORGANIZACION Y DESAROLLO EMPRESARIAL ORDOSA CIA. LTDA

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	SARA AMADOR DE BAQUERIZO	Ecuatoriana	0902647874		70	70.000
2	PATRICIA AMADOR DE TRAUGE	Ecuatoriana	0901784876		70	70.000
3	MARCIA AMADOR DE BOHMAN	Ecuatoriana	0902325041		70	70.000
4	ROSA AMADOR DE ICAZA	Ecuatoriana	0903552354		70	70.000
5	MARIA LUISA AMADOR DE AVILES	Ecuatoriana	0900530429		350	350.000
6	ING. LEOPOLDO AMADOR PONTON	Ecuatoriana	0900628951		70	70.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	700.000


Firma del representante legalGuayaquil, Marzo 15 de 1.997
Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL